

ANTROPOLOGÍA DE LA EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DESDE LA PEDAGOGÍA Y ÉTICA DE LA LIBERACIÓN**ANTHROPOLOGY OF THE UNIVERSITY EXTENSION FROM PEDAGOGY AND ETHICS OF LIBERATION****Esmeralda Pérez Domínguez**dpodont@gmail.com

Universidad de Carabobo. Facultad de Odontología, Valencia, Venezuela

Recibido 06/12/2018 – Aprobado: 25/04/2019

Resumen

El presente ensayo tiene como objetivo desarrollar un análisis sobre la extensión universitaria a la luz de la pedagogía de la liberación contenida en las vertientes filosóficas de Paulo Freire y Enrique Dussel. Metodológicamente se desarrolló mediante la hermenéutica interpretativa, partiendo de revisiones intertextuales para interpretar las premisas antropológicas presentes en la extensión universitaria. Entre las reflexiones finales se planteó que en la ética de la liberación subyacen los fundamentos antropológicos que permiten la evolución de los ciudadanos en los contextos circundantes a las universidades. En este sentido, el docente debe estar en constante actualización para el máximo desarrollo de las comunidades en armonía con los objetivos y metas trazadas por las direcciones de extensión a las comunidades.

Palabras clave: Extensión universitaria, ética de la liberación, pedagogía del oprimido.

Abstract

The purpose of this essay is to develop an analysis on university extension in light of the pedagogy of liberation contained in the philosophical aspects of Paulo Freire and Enrique Dussel. Methodologically it was developed through interpretive hermeneutics, based on intertextual revisions to interpret the anthropological premises present in the university extension. Among the final reflections it was suggested that the ethics of liberation underlie the anthropological foundations that allow the evolution of citizens in the contexts surrounding universities. In this sense, the teacher must be constantly updated for the maximum development of the communities in harmony with the objectives and goals outlined by the directions of extension to the communities.

Keywords: University extension, ethics of liberation, pedagogy of the oppressed. Research: education, society and culture.

Introducción

En la actualidad la extensión universitaria se define como una plataforma de vital importancia para el desarrollo y evolución de las comunidades, ya que mediante ella se abren amplias vertientes para la participación ciudadana en aras del fortalecimiento de las comunidades; en este sentido conforma el sector expedito para el intercambio de saberes necesarios en la reconstrucción social. Ésta junto a la docencia e investigación, constituye una de las tres funciones de la docencia, y complementa el espacio comunicativo ideal para que las comunidades se mantengan en constante dialógesis, lo que favorece la dinámica existencial de emancipación colectiva.

En virtud de lo anterior, el presente ensayo tiene como objetivo desarrollar un análisis sobre la extensión universitaria a la luz de la pedagogía de la liberación contenida en las vertientes filosóficas de Paulo Freire y Enrique Dussel. Sus pensamientos son asumidos como premisas teóricas que buscan la articulación de los principios antropológicos y axiológicos subyacentes en la filosofía de la liberación abordada ante la emergencia de nuevos epistemes como producto de un pensamiento emancipador, tal como lo exige el devenir comunitario de la Venezuela contemporánea. En este discurso, se entiende como episteme a la ciencia fundamentada en las teorías del pensamiento que busca edificar nuevos conocimientos sobre la extensión universitaria en el contexto venezolano.

Paulo Freire ante la pedagogía de la extensión.

Con este autor se abordan los postulados sobre la independencia ideológica contenida en el pensamiento doctrinario contenidos en la

pedagogía de la liberación, en aras de la determinación de mejor destino para el hombre contemporáneo. Dichos postulados constituyen una experiencia intelectual muy interesante porque permite la construcción de nuevos puentes entre las universidades y sus entornos socio-comunitarios. De acuerdo con Freire (1980), el hombre ha de tener conciencia de su condición de explotado, por lo que también debe ser consciente de poseer derecho a su emancipación y desarrollo como ciudadano útil de acuerdo con las necesidades de su entorno sociocultural.

En tal sentido, el postulado sobre el pensamiento liberador presente en el texto Pedagogía del oprimido, alberga la vocación ontológica, la cual se encuentra centrada en la acción comunicacional contenida en la extensión universitaria, pudiendo ser asumida durante el proceso de construcción de nuevos conocimientos y en función de los intereses colectivos. De esta manera, se aborda la pedagogía popular en la enseñanza del adulto como andragogía y sincretismo propio de las comunidades en desarrollo. En concordancia con esto Hernández (2010) plantea que:

La pedagogía del oprimido, en efecto, radica en hacer respetar la vocación ontológica del hombre de ser más, tanto en el oprimido como en el opresor. En el primero, liberándolo de la deshumanización por medio de una conciencia que permita razonar sobre su puesto en el cosmos. (p.24).

De acuerdo con lo antes abordado, la vocación ontológica del docente, se define como su capacidad para humanizarse, siendo mejor cada día, y haciéndose sujeto de sí mismo ante el mundo; dicho pensamiento se encuentra recogido en las principales obras de Freire que son: La educación como práctica de la libertad y Pedagogía del oprimido; estos textos constituyen una vertiente filosófica de importancia, por abordar la naturaleza

del ser y su realidad, en este caso lo referente a la pedagogía de la liberación del profesor que aprende de su entorno y simultáneamente brinda las herramientas para que el adulto desarrolle su propio conocimiento.

En este orden de ideas, para González & González citado por Tinoco y Vizarrera (2014), señalan que "*la extensión universitaria es el proceso que tiene como propósito promover la cultura en la comunidad intra y extrauniversitaria como parte de la contribución con el desarrollo*" (p.40) y así poder establecer estrategias para separarse del adoctrinamiento omnipresente en el currículo oculto tal como lo expone Torres (1998), en su abordaje sobre la dominación que está contenida -de manera muy subjetiva y casi imperceptible- en los diferentes programas de las universidades; el mencionado currículo oculto al final logra su cometido como lo es la dependencia ideológica y el subdesarrollo social. Ahora bien, teniendo conciencia de tal realidad, el colectivo podría liberarse de las ideologías y pensamientos opresores abordando el desarrollo cultural intra y extrauniversitario, para poder encontrar su verdadero camino. He allí el carácter liberador antes enunciado.

En tal sentido, Cedeño y Machado (2012), agregan que "*la extensión como institución social, tiene la misión fundamental de conservar, desarrollar y promover la cultura, incluyendo no solo los aspectos científicos, productivos y tecnológicos, si no los valores, sentimientos y tradiciones históricas de la sociedad.*" (p.372). Esta misión -de trascendental importancia- permite generar el impacto social que la universidad debe tener en su entorno. En este sentido, los postulados sobre el pensamiento liberador, contienen la filosofía para la emancipación colectiva de los pueblos, siendo importante para el docente de extensión, ya que facilita un nuevo enfoque sobre el aprendizaje de los adultos en función con sus realidades. Esta le permite tener plena conciencia

ideológica y la autonomía sociocultural que por naturaleza antropológica corresponde al hombre en sociedad.

Al estudiar la pedagogía de la liberación, se encuentran muchos autores, entre ellos Hernández (2010), quien expresa que:

Para Freire, existe la posibilidad de que el hombre salga de su opresión; ve en la educación la oportunidad de aprender el camino que le permitirá ser consciente de su realidad. Buscar dicha salida, implica la cooperación del prójimo y potencializa su capacidad de apertura en el reconocimiento del otro. El reconocimiento del rostro del otro requiere el reconocimiento del sufrimiento en la historia humana. (p.21).

De acuerdo con lo anterior, los docentes de extensión requieren de continua comunicación bidimensional, lo que facilita la plena conciencia social y el reconocimiento de su realidad; esto podría impulsar los espacios de debate inherentes a los múltiples procesos de formación, atención y servicio que los docentes requieren. Desde esta arista, los profesores pueden integrar un sólido binomio con la comunidad para que juntos sean conscientes de su medio circundante, impulsando de esta manera los cambios del pensamiento y el accionar colectivo en armonía con la conciencia social correspondiente, es decir sus valores de libertad, solidaridad, igualdad, justicia social y ética, entre otros. (Marx, 1975).

Este proceso de conciencia social está enfocado hacia el amplio universo de las relaciones comunitarias, las cuales están vinculadas con la realidad universitaria. Desde esta premisa, la conciencia social, como enfoque político, es una alternativa para que las comunidades se desarrollen y aprovechen los recursos generados, tal como lo expresó Platón en su libro titulado La República, donde abordó las principales bases para la construcción de la

sociedad ideal a partir de los modelos de enseñanza que imperan en sus universidades; en esta la conciencia social crítica, -junto a la política y la ética- facilita la edificación de comunidades más justas para el beneficio del colectivo.

Antropología social y la extensión universitaria

Considerando la antropología como la ciencia social que estudia al hombre desde un enfoque holístico a partir de sus estructuras sociales y culturales, se entiende que la antropología de la extensión universitaria, es una disciplina que facilita la comprensión de las diferentes formas de evolución social, lo que permite -a los actores universitarios- la oportunidad de familiarizarse entre sí, para generar las respuestas ante los problemas del entorno.

Al respecto Tünnermann (2000), expresa que:

La extensión universitaria debe concebir la función como una actividad estratégica de las instituciones de educación superior, en tanto que favorece la creatividad, la innovación y el contacto con el entorno, permitiendo la generación de respuestas oportunas y flexibles, evitando la obsolescencia. (p.40).

En virtud de la cita anterior, se interpreta que esta actividad estratégica, podría permitir a la sociedad evolucionar antropológicamente en colectivo, para que los ciudadanos puedan ir apropiándose de los conocimientos que le proporcionen un desarrollo sociocultural conveniente. De acuerdo con lo citado, la extensión universitaria asumida como estrategia puede favorecer la creatividad, la innovación y el contacto real con el entorno. He allí el carácter

filosófico -antropológico antes esgrimido bajo el argumento existencial del hombre sobre su pasado, presente y futuro.

En este sentido Freire (2016), expresa que *la “pedagogía se hace antropología” (p.13)*, en la medida que la extensión universitaria en binomio con la comunidad tengan conocimientos y experiencias educativas liberadoras y creadoras de ciudadanos con conciencia de libertad del hombre. Igualmente, Freire (ob.cit) señala que *“la pedagogía acepta la sugerencia de la antropología: se impone pensar y vivir la educación como práctica de la libertad” (p.23)*. En esta pedagogía se evidencia el carácter antropológico como el proceso de integración social entre la comunidad-universidad, siendo necesaria la formación para el repensamiento hermenéutico, la deconstrucción y reconstrucción, tanto de los métodos como de la relación comunidad-universidad.

En este orden de ideas Degioanni, Montú y Peppino (2018), puntualizan que:

Por eso pensamos en una Antropología de la Liberación como respuesta posible a este dilema. Para que exista una antropología y una educación liberadoras, será necesario transformar tanto los contenidos como los métodos de aprendizaje; construir una relación educador educando que respete la horizontalidad de saberes; formarnos con la experiencia de las organizaciones sociales, de los trabajadores y diversas formas de organización popular, permite generar los espacios y las condiciones materiales para que el conjunto de la comunidad discuta el para qué de lo que producimos en la Universidad, y las condiciones socioeconómicas para que puedan acceder a ella. (p. 12).

En atención a lo citado, se comprende que la dinámica social exige constante actualización de la relación comunidad-universidad, la cual debe estar centrada en la horizontalidad de saberes, en este sentido desarrollados con

adecuada organización popular. Esta horizontalidad de saberes, debe responder a una praxiología que conduzca a la transformación de los contenidos como métodos de enseñanza-aprendizaje y así profundizar el compromiso social de la universidad; consecuentemente sería necesario transformar el rol docente para potenciar la extensión, es decir, cambiar las formas de enseñar y aprender, resignificando el potencial educativo, tal como se presenta en la visión antropológica encontrada en la pedagogía del oprimido.

Al respecto Hernández (2010), expone que:

El análisis sobre una antropología de la educación va estrechamente unido a lo que Freire ha entendido por educación y la transformación que esta debe brindar. La articulación entre los conceptos de hombre y educación, expuestos por el autor, fundamenta una antropología educativa como antropología de la liberación. Plantea de forma concreta la idea del hombre que se pretende educar, los fines que poseen los esfuerzos educativos y los métodos que han de utilizarse para hacerlos viables y concretos. (p.2).

Los antes citado evidencia, el carácter antropológico de la educación por su estrecho vínculo entre la concepción del hombre en los contextos comunitarios y sus universidades. Esta relación, desde su ontología, impulsa al docente hacia la creación de pensamientos reflexivos encaminados a mejorar las prácticas educativas-extensionistas, lo que permite transitar desde la antropología educativa hacia la antropología de la liberación, implicando un cambio ontológico en las acciones del docente. Lo expuesto recluye un desplazamiento del rol reproductor -alienado en sus tareas individuales y rutinarias- hacia otros roles caracterizados por prácticas educativas

motivadoras, colaborativas y reflexivas, cuyo resultado sea una educación-extensionista-transformadora.

Dussel y la ética filosófica de la liberación

La ética como enfoque axiológico en los juicios valorativos para la liberación del pensamiento pedagógico del docente de extensión universitaria constituye una premisa filosófica que siempre se debe tener como horizonte utópico, ya que permite fundar las acciones que son indispensables en la interacción con la gente, sobre todo, en las sociedades tan complejas como las actuales, donde los matices postmodernos buscan deformar valores morales y éticos contenidos en la liberación ideológica necesaria para la emancipación comunitaria. En tal sentido, Mosquera y Uhía (2018), expresan que *“la esperanza de la utopía postmoderna surge como alternativa posible en los tiempos de la sinrazón y de la ciencia de las respuestas inacabadas”* (p. 17). En virtud de lo anterior, dicha liberación está contenida en una postmodernidad que para muchos es simpleza y para otros un gran cambio de paradigmas contenidos en la relación comunidad universidad.

El horizonte utópico contenido en la extensión, se explica por su constante alcance, ya que siempre está en una continua búsqueda ante el devenir de la vida, y al lograr una meta, inmediatamente surge otra por la cual hay que trabajar nuevamente, traduciéndose en esperanza y expansión de su ontología progresiva. He allí el carácter utópico antes planteado. Aunado a lo anterior Dussel (2016), plantea una nueva racionalidad, fundada en la filosofía y ética de vida basada en el desarrollo histórico social, creativo y liberador. Se refiere a los entramados comunitarios de los oprimidos, en donde la interpretación del mundo cotidiano constituye la noesis para los principales fundamentos de

la liberación de la conciencia ideológica, también abordada por grandes críticos como Nietzsche, (2002); Freud, (1976); Adorno, (1991); Habermas, (2002) y Foucault, (2006).

Esta racionalidad emancipadora se plantea desde el pensamiento liberador expresado por Paulo Freire, dado que los docentes requieren asumir una nueva manera de etnicidad y antropología demandada por las comunidades. En este horizonte se menciona a Romero y Pereyra, (2018) quienes expresan que *“resulta necesario deconstruir supuestos instalados por la academia y repensar los esquemas que entienden y presentan a los universitarios como poseedores del saber”* (p.02).

Fundamentando este planteamiento, se cita a Dussel (1998), quien expresa que:

... la posición propiamente ética e intersubjetiva-comunitaria del sujeto histórico en el proceso de la concienciación de Paulo Freire, es la situación de una sociedad oprimida en la periferia del capitalismo mundial (...) Freire, no es simplemente un pedagogo, en el sentido específico del término, es algo más. Es un educador con « conciencia ético-crítica» de las víctimas, de los oprimidos, de los condenados del planeta, en la comunidad. (p. 423).

De acuerdo con la cita precedente Freire (2012), enarbola la concepción oprimida de las masas más desfavorecidas producto del capitalismo mundial, y a partir de esto Dussel (2014), propone una racionalidad filosófica crítica centrada en la premisa medio-fin ante la inminente formación de sujetos realmente autónomos y capaces de reconocer al otro con igualdad de condiciones. En este contexto, los profesores de extensión universitaria están llamados a reconocer la racionalidad ética de la liberación y la relación utilitaria

del hombre universitario con su entorno. Desde este ángulo, se argumenta nuevamente la razón utópica como principio de esperanza y criterio de valoración, ante la construcción de una sociedad posible, tal como está planteado en los textos La República de Platón y en la Política de Aristóteles. En este sentido, la extensión constituye el sendero expedito para tal construcción, lo cual dependerá de los preceptos filosóficos e ideológicos que imperen en sus autoridades.

De acá se desprende, que el principio de la liberación encierra estrecha relación con los postulados sobre el poder de Foucault (2005), debido a que el enfoque pedagógico liberador se busca desvincular la dualidad contenida en el binomio poder-obediencia omnipresente en la acción formativa. En este punto Dussel (2014), cita que *"la ética de la liberación tiene mucho que aprender de Foucault en su análisis dentro del horizonte de la factibilidad crítico-práctico de subsistema o de instituciones"* (p.498). En este sentido, se hace referencia a las instituciones históricas presentes en las universidades.

Por su parte, Dussel (2005), va desarrollando los aspectos lógicos formales de la ética de la liberación como una forma de contestar ante los cuestionamientos filosóficos, a la vez que continúa con el discurso establecido en los postulados de la liberación. En sinopsis, la racionalidad fundamentada en la ética de la liberación, constituye la praxis de la moral comunitaria, permitiendo una visión pedagógica de la vida del oprimido.

Responsabilidad social de la extensión universitaria

La pedagogía de la liberación del oprimido, propuesta por Freire (2004), viene a enfocar un nuevo paradigma dentro de la praxiología contenida en los procesos de enseñanza-aprendizaje, que debe ser asumida desde la extensión,

mediante una visión horizontal del conocimiento, caracterizada por la pasividad y dependencia ideológica con estilo colonialista. En este sentido Ramos (2015), en su libro Educación y compromiso a partir de la pedagogía del oprimido expresa que:

Paulo Freire es sin duda uno de los grandes referentes de la pedagogía a nivel mundial. El desarrollo de su trabajo teórico, dentro del campo de la educación, puso en juego una nueva perspectiva y un cambio de paradigma a la hora de entender la relación entre educadores y educandos. Esta nueva corriente dentro de la pedagogía latinoamericana conjeturó un cambio radical, ya que, no solo constituyó un nuevo desarrollo teórico y una nueva estrategia pedagógica, sino también, una crítica a los sistemas educativos modernos. (p. 01).

Desde esta concepción sobre la pedagogía contemporánea, el adulto es concebido como un ser pasivo, negándosele el carácter reflexivo y crítico que por naturaleza debe estar presente en todo proceso pedagógico. Como antítesis, en la educación liberadora, el ciudadano aprende a construir sus conocimientos a partir de la interacción con su medio circundante, convirtiéndose en sujeto consciente de sí mismo y de su mundo en constante evolución, lo cual puede aportar una nueva visión de la extensión universitaria en estos tiempos tan complejos.

Bajo este enfoque, el vecino reconoce y comprende su entorno, lo que le permite relacionarse activamente con su verdadera realidad y con el grupo social en el cual está inmerso; todo esto lo hace a plena consciencia del momento histórico que le corresponde vivir. He allí la gran responsabilidad social que deben tener los docentes, lo cual se traduce en un mejor futuro basado en el cambio de relación comunidad-universidad.

Al respecto Ramos (2015), argumenta que:

... en su accionar, Freire trabaja estas ideas y conceptos en el terreno educativo. El fundamento teórico de su metodología versa sobre la idea de que, a través de una educación concientizadora, los educandos reflexionan sobre su realidad. Considerando esto como punto de partida, desarrollando sus ideas en búsqueda de una educación liberadora, transformadora e inclusiva, en donde el fin principal sea enseñar críticamente a los educandos, en donde la pedagogía deje de ser opresiva y pase a ser revolucionaria para los pueblos americanos. (p.02).

En este sentido, la educación liberadora permanente busca abordar nuevas realidades, en obediencia a la naturaleza crítica, reflexiva e inspiradora de los contextos propios del ciudadano, brindando la oportunidad de responder ante los desafíos que les correspondan asumir como parte de la corresponsabilidad social.

Desde este horizonte, se concibe la responsabilidad social de la extensión universitaria como una vertiente epistemológica que se debe tener presente, por encontrarse estrechamente relacionada con los fundamentos éticos y deontológicos de la formación integral de cada ciudadano. En este sentido, fundamentada en la ética de libertad, por lo que su eje teleológico gravita en torno a los aportes que se puedan generar para el desarrollo de las comunidades, siempre con fundamentos democráticos, sentido de igualdad y justicia social. Finalmente, la extensión universitaria se establece en sólidos principios de emancipación colectiva, bajo el ejercicio de la ciudadanía, para el bienestar, la paz, el ejercicio de la virtud del hombre y sus derechos humanos en armonía con la naturaleza del interés social, he allí su carácter eudemonológico.

Consideraciones de cierre

El análisis sobre la extensión universitaria a la luz de la pedagogía de los oprimidos, devela que los postulados sobre la educación liberadora de Paulo Freire son importantes porque sientan las bases para encaminarse en la reconstrucción de la praxis pedagógica conducentes a la liberación plena de la conciencia e independencia de los pueblos, sin embargo en el contexto contemporáneo se requiere de una profunda revisión de sus políticas, ya que están fundada en los principios de la pedagogía positivista, los cuales no responden a los intereses del colectivo.

Lo antes mencionado fundamenta la ética de la liberación tanto a nivel antropológico como axiológico, permitiendo concluir que la evolución del docente -en contextos de extensión universitaria- depende de sus capacidades reflexivas y los beneficios que se pueda producir en los entornos correspondientes.

En este sentido, el profesor debe estar en constante accionar para que se pueda evidenciar el impacto de la extensión universitario en las comunidades.

Finalmente, este análisis permitió comprender que la emancipación del pensamiento ideológico desde la óptica de Dussel, facilita entender que la ética de la liberación del ser y su esencia deben ser repensadas continuamente, por constituir importantes fundamentos en la pedagogía impartida desde la extensión universitaria.

En este sentido, quedan abiertas otras reflexiones tras la necesidad de reconstrucción bajo los fundamentos de la pedagogía y filosofía de la liberación.

Referencias

- Adorno, T. (1991) *Actualidad de la filosofía*. Barcelona. España. Ediciones Paidós Ibérica.
- Cedeño y Machado, (2012). *Papel de la Extensión Universitaria en la transformación local y el desarrollo social*. Documento disponible en: <http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v12n3/hmc02312.pdf> Consulta: [12/07/2019]
- Degioanni, Montú y Peppino (2018). *Antropología y Filosofía de la Liberación: (re)pensando nuestra formación*. Documento disponible en: <https://rephip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/14880/Antropolog%C3%ADa%20y%20Filosof%C3%ADa%20de%20la%20Liberaci%C3%B3n%20%28re%29pensando%20nuestra%20formaci%C3%B3n.pdf?sequence=3&isAllowed=y> Consulta: [24/08/2019]
- Dussel, E. (2016). *14 tesis de ética. Hacia la esencia del pensamiento crítico*. México: Trotta Editores.
- Dussel, E. (2014). *Tesis de ética: El fundamento esencial del pensamiento crítico*. México: UAM-Iz. Ediciones.
- Dussel, E. (2005). *De la fraternidad a la solidaridad. Hacia una política de la liberación*. México: UAM-Iz. Ediciones.
- Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la edad de la globalización y la Exclusión*. Madrid, España. Editorial Trotta.
- Foucault, M. (2006). *La hermenéutica del sujeto*. México. Fondo cultural económico.
- Foucault, M. (2005). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Madrid. España. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2016). *Pedagogía del oprimido*. México DF. Siglo veintiuno editores.
- _____. (2012). *Pedagogía del oprimido*. México DF. Siglo veintiuno editores.
- _____. (2004). *Pedagogía de la liberación*. Barcelona, España. Editorial Graó.
- _____. (1980). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

- Freud, S. (1976). *Sexualidad y erotismo*. Caracas. Venezuela. Monte Ávila Editores.
- Habermas, J. (2002). *Teoría de la Acción Comunicativa*. Tomo I. México. Ediciones Taurus. Primera edición.
- Hernández (2010) *Hacia una antropología de la educación en América Latina desde la obra de Paulo Freire*. Documento disponible en: Dialnet-HaciaUnaAntropologiaDeLaEducacionEnAmericaLatinaDe-3681067 (2).pdf Consulta: [24/08/2019]
- Marx, K. (1975). *El capital*. Madrid, España: Editorial Siglo XXI.
- Mosquera, F. y Uhía J.C. (2018) *Utopía, ética y esperanza. Colección pensamiento cristiano*. Barcelona. España. Editorial Clie.
- Nietzsche, F. (2002), *El libro del filósofo*. España. Taurus Ediciones.
- Ramos (2015). *Educación y compromiso: Paulo Freire y su «Pedagogía del oprimido*. Recuperado de: <http://revistamito.com/educacion-y-compromiso-paulo-freire-y-su-pedagogia-del-oprimido/> Consulta: [25/08/2019]
- Romero y Pereyra (2018). *¿Devolver algo a la sociedad? Discusiones sobre extensión universitaria*. Documento disponible en: <https://ffyh.unc.edu.ar/extension/wp-content/uploads/sites/2/2018/08/compendio-bibliogr%C3%A1fico-sem-Devolver-2018.pdf> Consulta: [25/08/2019]
- Tinoco Y Vizarrera (2014). *Extensión universitaria, proyección social y su relación con la investigación y formación profesional*. Documento disponible en: https://www.researchgate.net/publication/307180470_Extension_universitaria_proyeccion_social_y_su_relacion_con_la_investigacion_y_formacion_profesional_en_el_marco_del_proceso_de_acreditacion_universitaria_en_la_FII Consulta: [25/08/2019]
- Torres, J. (1998). *El curriculum oculto*. Madrid. España. Ediciones Morata S.L
- Tünnermann, C. (2000). *El nuevo concepto de extensión universitaria*. Universidad de Michoacana de San Nicolás de Hidalgo Morelia. Michoacán. México.